



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías
Avanzadas

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

FORMATO PARA PRESENTAR EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS 2027/1

NOTA: DEBERÁ ENREGAR EN VENTANILLAS DE GESTIÓN ESCOLAR EN ORIGINAL Y COPIA DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE DE 2026.

La evaluación de saberes previamente adquiridos permitirá acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado. Su aplicación se sujetará a lo dispuesto en el programa de estudio.

En caso de acreditarla, el resultado se registrará como evaluación ordinaria; de lo contrario, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar, pero deberá cursar la unidad de aprendizaje.

Sólo se tendrá una oportunidad para someterse a la evaluación de saberes previamente adquiridos por cada unidad de aprendizaje del plan de estudio correspondiente. (Art. 47 del R.G.E.)

Fecha:		Periodo escolar:	2027/1
Nombre del alumno:			
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
Número de boleta:		Carrera:	

Nombre de las materias que desea presentar por evaluación de saberes previamente adquiridos	Nivel

CORREO Y FIRMA
DEL ALUMNO

--

